

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

Delegación de Gobernación y Fiestas Mayores

Respuesta ORAL

Las pinturas vandálicas en edificios públicos y privados, así como en el mobiliario urbano, se han generalizado de manera más que preocupante en los últimos años en muchas calles de nuestra ciudad. La imagen de dejadez y abandono que se crea es muy preocupante, teniendo en cuenta, además, que la Ordenanza Municipal de medidas para el fomento y garantía de convivencia ciudadana de espacios públicos especifica la prohibición y las sanciones correspondientes.

El Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cuántas denuncias se han interpuesto en el último año por parte de la Policía Local?
- ¿Cuántas infracciones se han impuesto?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	UDUjwp5JfQpsjCDbDVF8tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	06/10/2021 13:14:40
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UDUjwp5JfQpsjCDbDVF8tQ==		

